REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN

Cuatro (04) de noviembre de 2020

Dentro del proceso ordinario laboral radicado bajo el número 05-001-31-05-011-2019-022, interpuesto por la señora MARIA AMPARO SANTANA JIMENEZ contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES", se señala como fecha para celebrar las audiencias contenidas en los artículos 77 y 80 CPT y SS, para el jueves veintinueve (29) de abril de 2021, a las ocho y quince de la mañana (8:15am).

NOTIFÍQUESE

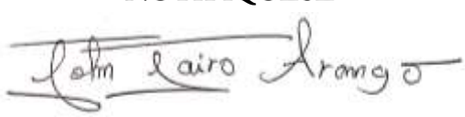

JOHN JAIRO ARANGO

JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No_____ fijado en la secretaria del juzgado hoy ---------- de ---------- de 2020 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARIA GALLEGO MORALES

SECRETARIA

GG